

RM. 409/07
Decreto supremo 1081/11
R.M. N° 0877/2021



Ingeniería Mecatrónica



Facultad de Ciencias
Tecnológicas

FORMAMOS
EMPRENDEDORES





Perfil Académico

Al concluir tu formación, te convertirás en un Ingeniero Mecatrónico con una base sólida en ciencia, técnica, tecnología y emprendimiento. Este conocimiento te abrirá las puertas para diseñar soluciones tecnológicas, basadas en la programación, innovación y mantenimiento tecnológico.

Además, estarás capacitado para administrar y gestionar procesos mecatrónicos, liderando el desarrollo de sistemas inteligentes y automatizados.



Campo Laboral

- **Emprendedor Tecnológico:** Diseña tu propio camino hacia el éxito.
- **Consultor Tecnológico:** Contribuye al sector industrial, productivo y de servicios.
- **Jefe de Proyectos Mecatrónicos:** Lidera la revolución tecnológica.
- **Investigador en Tecnologías Mecatrónicas:** Descubre el futuro antes que nadie.
- **Consultor en Proyectos Mecatrónicos:** Da vida a ideas innovadoras.
- **Técnico Especializado:** Aplica tus conocimientos en producción, manufactura y servicios.

Centros de Práctica

- ✓ Laboratorio de Robótica
- ✓ Laboratorio de Electrónica
- ✓ Laboratorio de Electrotecnia
- ✓ Laboratorio de Control y Automatización
- ✓ Laboratorio de Neumática y Electroneumática
- ✓ Laboratorio de Resistencia de Materiales
- ✓ Laboratorios de Física y Química

37 AÑOS

De experiencia en educación

Tecnología

Laboratorios Modernos

9 DE CADA 10

Estudiantes cuentan con su emprendimiento propio

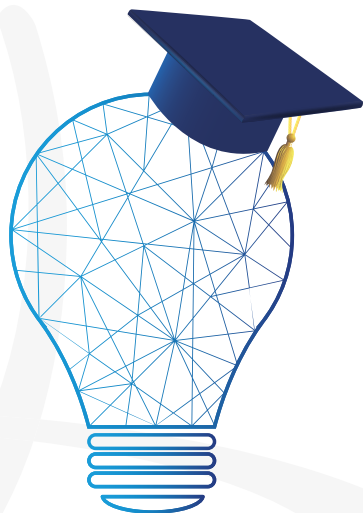
UCATEC VIRTUAL

Plataforma Educativa



+ Beneficios

- Carrera Futurista: Sé parte de la revolución tecnológica.
- Proyección Nacional e Internacional: Desarrolla tu carrera en cualquier parte del mundo.
- Alta Demanda Laboral: Todas las empresas buscan el talento de un ingeniero mecatrónico para optimizar y automatizar sus procesos tecnológicos.



MENCIONES



Sistemas de Control Electrónico



Automatización y Robótica

LICENCIATURA
5 AÑOS
DURACIÓN

INGENIERÍA MECATRÓNICA

PLAN DE ESTUDIOS

1er. SEMESTRE

- DIBUJO TÉCNICO
- ÁLGEBRA SUPERIOR
- FÍSICA I
- QUÍMICA
- CÁLCULO I

3er. SEMESTRE

- ECUACIONES DIFERENCIALES
- ADMINISTRACIÓN GENERAL
- FÍSICA III
- RESISTENCIA DE MATERIALES
- TERMODINÁMICA
- PROGRAMACIÓN II

5to. SEMESTRE

- DISEÑO DE BASE DE DATOS
- CIRCUITOS ELECTRONICOS
- CIRCUITOS EN CORRIENTE CONTINUA Y CORRIENTE ALTERNA
- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- MARKETING

7mo. SEMESTRE

- MICROCONTROLADORES Y MICROPROCESADORES
- REDES
- TALLER DE MECATRÓNICA
- ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
- INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS EXPERTOS
- INGENIERÍA DE CONTROL I

9no. SEMESTRE

- ROBÓTICA II
- INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO
- CONTROL DE MOTORES ELECTRÓNICOS
- SISTEMAS CAM Y CNC
- PRÁCTICA PROFESIONAL
- SEMINARIO DE GRADO I

2do. SEMESTRE

- ÁLGEBRA LINEAL Y MATRICIAL
- FÍSICA II
- CÁLCULO II
- PROGRAMACIÓN I
- ESTÁTICA
- DISEÑO MECÁNICO

4to. SEMESTRE

- MECÁNICA DE FLUIDOS
- INGENIERIA DE MÉTODOS
- TERMODINÁMICA APLICADA
- MÉTODOS NUMÉRICOS
- APLICACIÓN DE DISEÑO DE MÁQUINAS
- ESTADÍSTICA

6to. SEMESTRE

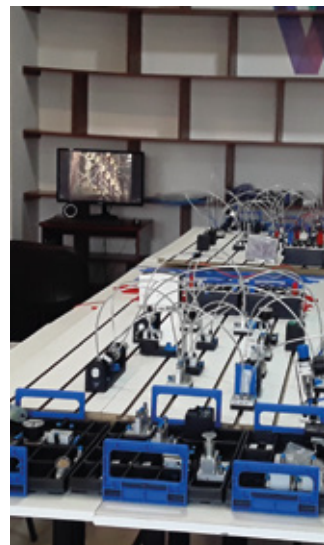
- ELECTROHIDRÁULICA Y ELECTRONEUMÁTICA
- ELECTRÓNICA DIGITAL
- DISEÑO ELECTRÓNICO
- ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS
- PROYECTOS
- SISTEMAS OPERATIVOS

8vo. SEMESTRE

- MÁQUINAS ELÉCTRICAS
- DISEÑO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS
- ROBÓTICA I
- SENSORES Y ACTUADORES
- SIMULACIÓN DE SISTEMAS
- INGENIERÍA DE CONTROL II

10mo. SEMESTRE

- SEMINARIO DE GRADO II



Requisitos de Admisión

Estudiantes Nacionales

- Fotocopia Legalizada del Diploma de Bachiller.
- Certificado de nacimiento original actual.
- Fotocopia simple de cédula de identidad vigente.
- 4 fotografías 4 x 4 con fondo plomo.

Estudiantes Extranjeros

- Fotocopia de Diploma Bachiller homologado a Bolivia en la Dirección Departamental de Educación DDE (ex-SEDUCA).
- Certificado de Nacimiento legalizado por el país de origen.
- Carnet de extranjero o fotocopia de pasaporte vigente.
- Certificado de Nacimiento o fotocopia legalizada por:

- Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen.
- Consulado de Bolivia en el país de origen.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (Cancillería).

Convalidaciones

- Certificados de notas originales emitidos por la universidad de origen.
- Programa analítico de cada asignatura a convalidar, legalizado.
- Plan de Estudios de la carrera cursada en la universidad de origen.
- Historial Académico.
- Resolución de funcionamiento de la carrera de origen, en caso de ser una Universidad privada.

FORMAMOS
EMPRENEDORES